

BASES DEL DESFILE-CONCURSO DE CARNAVAL 2020

El Ayuntamiento de Collado Villalba convoca el desfile-concurso de Carnaval 2020, con arreglo a las siguientes bases.

A) PARTICIPANTES

Puede participar en el concurso cualquier persona o grupo de personas, sin distinción de edad.

Para participar en el concurso es necesario, la inscripción previa y cumplir los requisitos de una modalidad.

B) MODALIDADES Y GRUPOS DE PARTICIPACION

Los participantes podrán concursar en la modalidad de:

1. Individual.

- Podrán participar en el concurso todas aquellas personas que hayan cumplimentado la ficha de inscripción. En el caso de los menores de 18 años, esta solicitud debe ser firmada por el padre, madre o tutor y deberán, en todo momento estar acompañados de un adulto responsable.

2. Comparsas.

- Se considerará comparsa a toda aquella agrupación de 5 ó más personas disfrazadas en base a un tema común. En cada comparsa irá, al menos, un adulto responsable. La comparsa tendrá un mínimo de 5 participantes.
- Cada comparsa deberá portar, en lugar destacado, un cartel en el que se indique el nombre de la comparsa. En caso de representar a alguna asociación/colectivo, deberá hacerse constar en el cartel.
- El periodo de inscripción de las comparsas finaliza el 19 de febrero.

C) INSCRIPCION

La inscripción para el concurso deberá formalizarse, a través de la web del Ayuntamiento (www.colladovillalba.es) o en el correo electrónico participacionciudadana@ayto-colladovillalba.org, desde el 5 al 19 de febrero (tras esta fecha no se admitirá ninguna inscripción más).

Todas aquellas comparsas y participantes que no se presenten en el control de firmas quedarán excluidas del concurso, aunque podrán desfilar.

Ambas modalidades:

Queda **prohibida la participación de animales** acompañando a cualquier colectivo, asociación o participante individual.

En el momento de realizar la inscripción, deberá indicarse

- Nombre de la comparsa / participante(s).**
- Número aproximado de componentes** (siempre mayor de 5 para comparsas).
- Responsable** o persona de contacto (firmante de la hoja de inscripción). Nombre y apellidos, DNI, Teléfono de contacto y/o email.

La concentración de las comparsas y participantes, se llevará a cabo desde las 17:45 h. en la Plaza de la Estación.

El recorrido del desfile será: Plaza de la Estación, calle Real, calle Honorio Lozano y calle Batalla de Bailén, para finalizar en la Carpa de Malvaloca.

Los participantes, que quieran optar a concurso deberán **permanecer disfrazados** hasta el momento de entrega de premios.

D) JURADO

Estará compuesto por personas con experiencia en costura, peluquería y maquillaje, teatro, etc.

Estarán presentes desde la salida, durante el recorrido del desfile, hasta su finalización y realicen su valoración.

La decisión del jurado, respecto a los ganadores del concurso, será inapelable.

Los premios se otorgarán basándose en los siguientes criterios: esfuerzo de confección, creatividad, originalidad y animación durante el desfile.

Los premios podrán ser declarados desiertos si, a juicio del jurado, los disfraces no reuniesen la calidad mínima necesaria.

E) PREMIOS

Los participantes, que quieran optar a premio, deberán realizar el recorrido en su totalidad portando el dorsal identificativo, así como permanecer disfrazados hasta el momento de entrega de premios.

El fallo del jurado se conocerá el mismo día del desfile a la finalización de éste, momento en el que se hará entrega de los premios.

Se establecen las siguientes categorías:

- **Premio al mejor disfraz infantil (0-12 años):** por determinar.
- **Premio al mejor disfraz juvenil (13-25 años):** por determinar.
- **Premio al mejor disfraz adulto (más de 26 años):** por determinar.
- **Premio al disfraz más divertido:** por determinar
- **Premio a la mejor comparsa:** por determinar
- **Premio a la mejor comparsa infantil:** por determinar

No se premiarán disfraces/comparsas no inscritos al presente concurso.

Todos los participantes desfilarán en el mismo orden en que han desfilado por el recorrido. En su subida al escenario, dispondrán de un máximo de 2 minutos para desfilas en el escenario. En caso de querer que se escuche alguna música durante el desfile, deberán haberla entregado, al menos dos días antes del desfile, en la Casa de Cultura en formato pendrive. No está permitido intervenir durante el desfile.

F) DISPOSICIONES FINALES

La organización se reserva el derecho de modificar alguna de estas bases, cuando las circunstancias lo requieran.

La participación en el concurso implicará la **aceptación** de las bases.

En Collado Villalba a 3 de febrero de 2.020.

D. José Colmenero Encarnación
Concejal de Cultura, Festejos y Participación Ciudadana